

XXVIII JUEGOS INTERESCUELAS DE CADETES 2022 CALI- VALLE REGLAMENTO DE BALONCESTO

1. Que para dar cumplimiento a lo establecido en el Reglamento General para la organización de los **XXVIII JUEGOS INTERESCUELAS DE CADETES** ordena establecer para cada disciplina del programa deportivo un reglamento específico para regir las competencias.
2. El torneo se jugará conforme a lo descrito en el presente reglamento de los **XXVIII Juegos Interescuelas 2022** y en el reglamento oficial de la **Federación Internacional de Baloncesto FIBA**.

2.1 La realización de los **XXVIII Juegos Interescuelas de cadetes 2022** de Baloncesto se encuentra avalada por la “Asociación de Arbitros de la Liga Vallecaucana de Baloncesto”. El juzgamiento de la Copa estará a cargo del Colegio de Jueces de Baloncesto del Valle del Cauca.

3. LA REGLAMENTACIÓN DE LA DISCIPLINA DE BALONCESTO ESTABLECE.

3.1 Ramas: El Campeonato de Baloncesto de los Juegos inter escuelas de cadetes se realizará en la rama masculina.

3.2 Nivel de Competición: La competencia se realizará en la categoría única.

3.3 La delegación participante por escuela en la disciplina de baloncesto estará conformada y establecida así:

DELEGACIÓN	CANTIDAD
DEPORTISTAS MASCULINOS	10
DELEGADOS	1
ENTRENADORES	1
TOTAL	12

4. SISTEMA DE COMPETENCIA.

4.1 Fase Clasificatoria: Se jugará la primera fase todos contra todos

4.2 Fase Semifinal: Se jugará de acuerdo con el criterio de las posiciones

obtenida en la primera fase de la siguiente manera.

Primero vs cuarto
Segundo vs tercero

4.3 Fase Final:

Ganadores de las llaves por primer y segundo lugar
Perdedores de las llaves por tercer y cuarto lugar

5. DEL UNIFORME.

Todos los jugadores deberán presentarse totalmente uniformados, (camiseta numerada, pantaloneta, medias que sobresalgan más de cuatro (4) dedos por encima de los zapatos tenis). No podrán actuar los jugadores que no estén debidamente uniformados. Esta regla será aplicada por los jueces.

6. TIEMPO REGLAMENTARIO.

- Los equipos deben estar listos para iniciar a la hora programada.
- Se jugarán cuatro tiempos de diez (10) minutos cronometrados.
- Diez (10) minutos después de la hora oficial se pitará no presentación. El marcador en este caso será de 20 por 0 a favor del equipo que se presente.
- En ese sentido para evitar retrasos en la programación, se solicita a todos los entrenadores realizar el calentamiento con anticipación en las zonas verdes adyacentes a la cancha.

7. SISTEMA DE PUNTUACIÓN.

La puntuación por partido será la siguiente:

- Partido Ganado Dos (2) puntos
- Partido perdido en juego Un (1) punto
- Partido perdido por no presentación Cero (0) punto

7.1 En caso de empate en puntos al terminar la primera fase se definirá de la siguiente forma:

- Entre dos (2) equipos: - Ganador del juego entre ellos.
- Entre más de dos (2) equipos: a. El mejor cesto promedio (puntos a favor dividido puntos en contra) de los partidos jugados entre los equipos empatados.

- Mejor cesto promedio de todos los partidos jugados por los equipos empatados.
- . Mayor número de cestos a favor de todos los partidos de los equipos empatados.
- Sorteo.

8. INSCRIPCIÓN DE LOS JUGADORES:

En cada partido se podrán inscribir máximo diez jugadores.

9. PREMIACIÓN:

La Premiación de los XXVIII Juegos Interescuelas 2022 en la disciplina de Baloncesto se dará de la siguiente forma:

- CAMPEÓN: 10 medallas de oro.
- SUBCAMPEÓN: 10 medallas de plata.
- TERCER PUESTO: 10 medallas de bronce.

10. CRONOGRAMA DE COMPETICION.

SABADO 29 DE OCTUBRE

HORA	PRUEBAS Y RAMA	LUGAR
08:30 a 09:00	Congresillo Técnico	Aulas campus academico

PRIMERA FECHA. MARTES 1 DE NOVIEMBRE

HORA	PRUEBAS Y RAMA	LUGAR
09:00	Primer partido	Polideportivo Emavi
10:30	Segundo partido	
18:00 a 20:00	Inauguración de los juegos	Campo de Paradas EMAVI

SEGUNDA FECHA MIERCOLES 2 DE NOVIEMBRE.

HORA	PRUEBAS Y RAMA	LUGAR
14:00 a 16:00	Tercer partido	Polideportivo Emavi
16:00 a 18:00	Cuarto partido	

TERCERA FECHA JUEVES 3 DE NOVIEMBRE

HORA	PRUEBAS Y RAMA	LUGAR
14:00 a 16:00	Quinto partido	Polideportivo Emavi
16:00 a 18:00	Sexto partido	

CUARTA FECHA. SABADO 5 DE NOVIEMBRE - SEMIFINAL.

HORA	PRUEBAS Y RAMA	LUGAR
14:00 a 16:00	Semifinal 1 (2 vs 3)	Polideportivo Emavi
16:00 a 18:00	Semifinal 2 (1 vs 4)	


QUINTA FECHA. DOMINGO 6 DE NOVIEMBRE - FINAL.

HORA	PRUEBAS Y RAMA	LUGAR
14:00 a 16:00	Tercer lugar (P1 y P2)	Polideportivo Emavi
16:00 a 18:00	Final (G1 vs G2)	

11. DISPOSICIONES GENERALES.

- Se solicitará al inicio de cada encuentro **la escarapela emitida por la dirección de los juegos** para efecto de identificación con los jueces.
- Todos los jugadores deberán presentarse totalmente uniformados (camiseta numerada, pantaloneta y medias que sobresalgan más de cuatro (4) dedos por encima de los tenis). No podrán actuar los jugadores que no estén debidamente uniformados.
- La organización de los **XXVIII Juegos Interescuelas 2022** proveerá la programación con los días y horarios correspondientes a los encuentros.
- La Comisión Disciplinaria aplicará sanciones a jugadores, entrenadores, delegados y asistentes para castigar las infracciones que estos cometan, de acuerdo con las sanciones establecidas en el Código Disciplinario de los juegos inter escuelas y en el presente reglamento.
- Un jugador, entrenador, delegado o asistente descalificado deberá guardar una (1) fecha automática de suspensión, quedando entendido, que la sanción podrá ser superior si así lo decide la comisión disciplinaria, teniendo en cuenta la infracción cometida.

- El jugador, entrenador, delegado o asistente pagará su sanción en los partidos de trámite normal, incluyendo los partidos por W.O.
- Expulsión de un jugador por agresión física contra jueces, jugadores, adversarios, compañeros de equipo o público.
- Si un equipo incluye en su nómina a un jugador no inscrito, o uno suspendido o inscrito irregularmente el jugador será expulsado de los Juegos y el equipo perderá los puntos obtenidos.
- Toda demanda deberá presentarse antes de finalizar la jornada deportiva del día correspondiente y estará firmada por el delegado.
- Cualquier aspecto o situación que no se contemple en el presente reglamento, será definida por el Comité Organizador de los **XXVIII Juegos Interescuelas 2022**.



MAYOR GUILLERMO ENRIQUE CASTELLANOS.
DIRECTOR DE PRUEBA.
DISCIPLINA DEPORTIVA DE BALONCESTO.